

- Documentación a presentar: La indicada en el epígrafe núm. 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo.

2.º Domicilio: Avda. República Argentina, 23-2.º planta.

3.º Localidad y código postal: Sevilla 41071.

8. Apertura de las ofertas.

- Entidad: Se realizará por la Mesa de Contratación en la Sala de Juntas de la Dirección General de Cooperativas.

- Domicilio: Avda. República Argentina, 23-2.º planta.

- Localidad: Sevilla.

- Fecha: Tercer día hábil a contar desde la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

- Hora: A las 11 horas.

9. Gastos de anuncios.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 8 de abril de 1996.- El Director General, Fernando Toscano Sánchez.

## CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

*RESOLUCION de 29 de abril de 1996, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se corrigen errores en la de 12 de abril de 1996, por la que se hacía pública la contratación de los Servicios de Limpieza de las dependencias de esta Delegación Provincial. (Expediente SL12B96). (PD. 1524/96).*

Advertido error en el texto de la Resolución de referencia, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 48 el día 23 de abril de 1996, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 4.185, donde dice: «Esta Delegación Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales de Sevilla, ha resuelto anunciar el concurso, por el sistema de procedimiento abierto, de los servicios de vigilancia y seguridad según las siguientes prescripciones», debe decir: «Esta Delegación Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales de Sevilla, ha resuelto anunciar el concurso, por el sistema de procedimiento abierto, de los servicios de limpieza según las siguientes prescripciones».

Sevilla, 29 de abril de 1996.- El Delegado, Juan Rodríguez Cordobés.

*RESOLUCION de 29 de abril de 1996, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se corrigen errores en la de 12 de abril de 1996, por la que se hacía pública la contratación de los Servicios de Limpieza del Centro de Seguridad e Higiene en el Trabajo de Sevilla. (Expediente SL22E96). (PD. 1525/96).*

Advertido error en el texto de la Resolución de referencia, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 48 el día 23 de abril de 1996, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 4.185, donde dice: «Esta Delegación Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales de Sevilla, ha resuelto anunciar el concurso, por el sistema de procedimiento abierto, de los servicios de vigilancia y seguridad según las siguientes prescripciones», debe decir: «Esta Delegación Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales de Sevilla, ha resuelto anunciar el concurso, por el sistema de procedimiento abierto, de los servicios de limpieza según las siguientes prescripciones».

Sevilla, 29 de abril de 1996.- El Delegado, Juan Rodríguez Cordobés.

*RESOLUCION de 29 de abril de 1996, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se corrigen errores en la de 12 de abril de 1996, por la que se hacía pública la contratación de los Servicios de Limpieza del Departamento de Formación Profesional Ocupacional. (Expediente SL23E96). (PD. 1526/96).*

Advertido error en el texto de la Resolución de referencia, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 48 el día 23 de abril de 1996, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 4.184, donde dice: «Esta Delegación Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales de Sevilla, ha resuelto anunciar el concurso, por el sistema de procedimiento abierto, de los servicios de vigilancia y seguridad según las siguientes prescripciones», debe decir: «Esta Delegación Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales de Sevilla, ha resuelto anunciar el concurso, por el sistema de procedimiento abierto, de los servicios de limpieza según las siguientes prescripciones».

Sevilla, 29 de abril de 1996.- El Delegado, Juan Rodríguez Cordobés.

## CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCION de 17 de abril de 1996, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de la consultoría que se indica, por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso. (PD. 1527/96).*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar mediante el procedimiento abierto y la forma de concurso la siguiente consultoría:

Objeto y tipo de licitación: Procedimiento: Abierto.  
Forma: Concurso.

AUSCULTACION DE DIVERSOS TRAMOS DE LA RED PRINCIPAL DE CARRETERAS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA

Clave de la consultoría: C-54008-ATCS-5X (3-NP-950).

Presupuesto estimativo: 43.615.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses.

Clasificación del consultor: Grupo: 1, Subgrupo: 2, Categoría: C.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia económica, financiera y técnica de conformidad con los artículos 16 y 17 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Garantía provisional: 872.300 pesetas.

Garantía definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.

Exposición de expedientes: El Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán expuestos para su examen en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 21 de junio de 1996, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3, de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las solicitudes se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, telegrama o fax en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3, de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la solicitud si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurrido no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la solicitud, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar:

- En el sobre núm. 1 «Documentación General», los señalados y en la forma que determina la cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico del Contrato.

- En el sobre núm. 2 «Proposición económica», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 9.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico del expediente.

- En el sobre núm. 3 «Documentación económica y técnica», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 9.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico del expediente.

Fecha de apertura de proposiciones económicas: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 3 de julio de 1996, a las 11 horas, en la Sala del edificio de la Plaza de la Contratación, núm. 3, de Sevilla.

Plazo durante el que el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres (3) meses.

Declaración de urgencia: El presente contrato de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 72 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Fecha de envío al DOCE: Treinta de abril de 1996.

Sevilla, 17 de abril de 1996.- El Director General, Blas González González.

*RESOLUCION de 25 de abril de 1996, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de la obra que se indica por el procedimiento restringido mediante la forma de subasta. (PD. 1528/96).*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar mediante el Pro-

cedimiento Restringido y la forma de Subasta la siguiente obra:

Objeto y tipo de licitación: Procedimiento Restringido, forma Subasta. «Kilometración de la Red de Carreteras de la Comunidad Autónoma 1.ª Fase».

Clave de la obra: C-52073-SZ-5X (SZ-NP-957).

Presupuesto de contrata: 212.587.481 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses.

Clasificación del contratista: Grupo G, Subgrupo 5, Categoría e.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia económica, financiera y técnica de conformidad con los artículos 16 y 17 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Fianza provisional: 4.251.750 pesetas.

Fianza definitiva: 8.503.499 pesetas.

Número máximo de empresas seleccionadas: El límite superior de invitaciones será de 15.

Exposición de expedientes: El Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán expuestos para su examen en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Avda. República Argentina, núm. 41-43 Acc. 1.ª Planta de Sevilla, código postal 41071, teléfono 95 4554900, núm. de fax 95 4558075, durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de solicitudes: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 27 de mayo de 1996, a las trece horas.

Lugar de presentación de solicitudes: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las solicitudes se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, telegrama o fax en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la solicitud si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la solicitud, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

- En el sobre núm. 1 «Documentación General», los señalados y en la forma que determina la cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

- En el sobre núm. 2 «Documentos para la selección», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 9.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Fecha límite para cursar invitaciones: La fecha límite en la que se cursarán invitaciones para licitar a las empresas seleccionadas será el día 27 de junio de 1996.

Plazo durante el que el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 72 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.